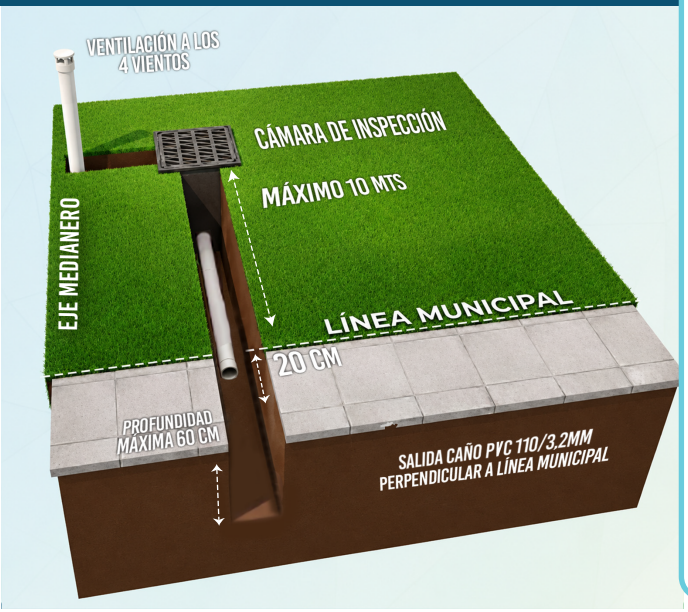
CONEXIÓN A RED CLOACAL

Scyco
Cooperativa Santa Clara del Mar y la Costa Ltda.

ÁREA TÉCNICA

INSPECCIÓN POR PARTE DE SCYCO



REQUISITOS DE CONEXIÓN

- **A** — Cámara de inspección de doble tapa de H° de 60 x 60 con cojinete o cámara de PVC de 40 x 40.
- **B** — Sistema de ventilación a los 4 vientos de la cámara de inspección.
- **C** — Caño de PVC, espesor 3,2 mm, diámetro 110 según normas IRAM con una pendiente mínima de 1 cm por metro.
- **D** — Distancia máxima de la cámara de inspección no mayor a 10 metros de la línea municipal.
- **E** — Salida de cañería interna a 90° respecto de la línea municipal con una prolongación máxima de 20 cm.
- **F** — Profundidad máxima 60 cm.

DÍAS Y HORARIOS DE INSPECCIÓN	PAGO DERECHO DE CONEXIÓN	CONEXIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS CORRIDOS	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
Todas las semanas de **MARTES A JUEVES** de **9 a 12 hs.** Previa coordinación con el titular.	Una vez cumplidos los requisitos de conexión.	Una vez cumplidos los requisitos de conexión y abonado el derecho a conexión.	• DNI • CUIL • Escritura (fotocopia) • Planos

IMPORTANTE

En los casos en que la intervención requiera rotura de vereda, incluyendo baldosas, contrapiso y demás elementos que pudieran resultar afectados, los costos de reparación serán a cargo del solicitante.

El destino de los desagües pluviales en ningún caso puede ser derivado a la red cloacal domiciliaria. Los desagües de rejillas de patios y de bajada de pisos altos deberán conducirse a través de conductos a la vía pública. Los casos detectados de conexión de desagües pluviales a la red de servicio de cloacas serán motivo de paralización de la obra.

PARA CONEXIÓN DOMICILIARIA O COMERCIAL COMUNICATE:

223-5981023 | www.scycocooperativa.com.ar | soporte@scycocooperativa.com.ar